



47 años

UNELLEZ  
★ 1975 - 2022 ★

*La Universidad que siembra...*

# Plan Operativo Anual Institucional 2023 UNELLEZ

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Dra. Victoria Mercedes de la Corteza Tomassetti Suárez  
**Rectora**

MSc. María Fernanda Fernández  
**Vice-Rectora de Servicios**

MSc. Coromoto Sánchez  
**Secretario General**

Dr. Gustavo Jaime  
**Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales**

Dra. Marys Orasma  
**Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional**

Dra. Denys Luz Molina  
**Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Social**

Dr. Job Jurado  
**Vice-Rector de Producción Agrícola**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL**

MSc. Joel Moreno  
**Director de Planificación y Presupuesto Institucional**

MSc. Armando Chiquin  
**Coordinación de Planificación y Estadísticas Institucional**

Lcda. Moraima Colmenares  
**Coordinación de Formulación Presupuestaria**

Lcda. Glenda Soto  
**Coordinación de Control y Ejecución Presupuestaria**

Ing. Claudia Pérez  
**Coordinación de Evaluación y Desarrollo Organizacional**

# INDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
Exposición de Motivo	8
Identificación y Naturaleza de la UNELLEZ	9
Misión	11
Visión	11
Descripción de Competencias	11
Estructura Organizativa	12
Descripción de la Estructura Organizativa	19
Lineamientos del Plan Operativo Anual Institucional para el Ejercicio Fiscal 2023	20
Líneas Estratégicas, Año 2023	21
Políticas Institucional MPPEU año 2023	24
Objetivos Ministeriales para el Ejercicio Fiscal 2023	24
Políticas del Plan Estratégico Institucional 2023	24
Políticas de Gastos y Aplicaciones Financieros, Año 2023	25
Cuadro N°1.- Estructura de los Proyectos y Acciones Centralizadas para el año 2023	29
Cuadro N° 2.- Distribución Presupuestaria de los Proyectos para el año 2023	30
Cuadro N° 3.- Resumen Presupuestaria de los proyectos y acciones centralizadas, Año 2023	30
Cuadro N° 4.- Consolidado de los Proyectos Presupuesto Ordinario Año 2023	31
Cuadro N° 5.- Distribución Presupuestaria por Partidas, Proyectos-POA 2023	32
Cuadro N° 6.- Distribución de los meses Presupuestados, POA 2023	33
Sistema integral de planificación estratégica situacional para la administración pública nacional (SIPES-APN), para el ejercicio fiscal 2023	34
Plan Operativo Anual Institucional, Año 2023	35
Descripción de los Proyectos,Ficha Registro, Sistema (SIPES-APN) 2023	36
<b>P1. Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la Unellez- Barinas estado Barinas</b>	<b>37</b>

- P2.** Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure). 44
- P3.** Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure. 52

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
(UNELLEZ)**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan Operativo Anual Institucional 2023, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” - UNELLEZ, comprende un documento oficial en el que los responsables de esta organización, en conjunto con las estructuras organizativas pretenden orientar y fortalecer la consolidación de unidades de producción para la obtención de recursos propios, en donde se enumeran los objetivos y las directrices a cumplir en el corto plazo para el Ejercicio Fiscal 2023. Las políticas se formularán a través de proyectos socio-productivos orientados según el ámbito de creación y competencia en las áreas del entorno donde hacen vida, a fin de dar respuestas a los problemas comunitarios y a sus posibles causas; todo ello enmarcado en la línea estratégica número 1 del 1X10 del buen gobierno: Avanzar y consolidar la recuperación económica integral del país, fortaleciendo los motores productivos y logrando la estabilidad de los marcadores económicos fundamentales.

Entre los objetivos institucionales a cumplirse está el de promover los valores socialistas en la gestión pública, a los fines de lograr un acercamiento efectivo entre los estudiantes, docentes, trabajadores y la comunidad universitaria en general, mediante la construcción de un nuevo Estado Social a través de la formación del hombre nuevo, generando los proyectos necesarios para materializar los mandatos misionales en las áreas docencia, investigación, innovación, gestión del conocimiento e intercambio con la sociedad. En virtud de ello, se activa la transformación social-territorial de la región de los llanos, y parte de los estados Mérida y Táchira, mediante la aplicación de políticas de docencia, creación intelectual y vinculación comunitaria, que orienten hacia el desarrollo integral y sustentable con la participación activa y protagónica del poder popular a objeto de defender,

---

expandir y consolidar el bien máspreciado, como lo es, la independencia nacional y con ello, asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para los estados llaneros.

### ***IDENTIFICACIÓN Y NATURALEZA DE LA UNELLEZ***

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ, Mediante Gaceta Oficial N° 1.178, de fecha 7 de octubre de 1975, es aprobada la creación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ, como institución de educación universitaria pública con vocación agrícola, lo que deriva su desconcentración por los llanos occidentales venezolanos; Portuguesa, Cojedes, Apure y la ubicación de la sede principal en la ciudad de Barinas, estado Barinas.

Es una Institución de Educación Universitaria modelo de carácter humanista, social y ecológica, comprometida en la formación de profesionales con principios y valores que estimulen la conciencia social a nivel nacional e internacional, como factor fundamental para la proyección de la academia, promoviendo así los cambios políticos, económicos, científicos, sociales y culturales que contribuyan al desarrollo regional y nacional.

Sustenta sus principales líneas de acción en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela vigente, Ley de Universidades (1970), Ley Orgánica de Educación del 2009, Resoluciones emanadas del Consejo Directivo, Consejos Académicos y Comisiones Asesoras, todas se articulan con el propósito de impulsar y operacionalizar en la práctica el Reglamento de creación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos

---

Occidentales “Ezequiel Zamora”, según Gaceta Oficial Número 35.198 de fecha 27/04/93.

En la actualidad, *la Unellez desarrolla un proceso de transformación* el propósito es posicionarla como una Institución abierta a todas las corrientes del pensamiento, que centra su quehacer en la generación, democratización y socialización del conocimiento en sus distintas áreas para la formación integral del talento humano, con espíritu crítico, emprendedor del bienestar colectivo, capaz de enfrentar y transformar las realidades sociales, económicas, políticas, culturales en su contexto territorial, apoyado en principios humanísticos y en la participación activa, consciente, solidaria del poder popular, optimizando sus capacidades productivas y potencialidades científicas y tecnológicas en concordancia con los planes de desarrollo local, regional, nacional y su integración con los países latinoamericanos y caribeños.

Todo esto, nos invita a encarar con responsabilidad y ética, un proceso de refundación en nuestra universidad que permita la transformación adecuada con el actual proyecto de país y así garantizar el cumplimiento de los fines fundamentales de nuestra Constitución.

Actualmente, su ámbito de acción alcanza a los estados Apure, Barinas, Cojedes, Portuguesa, *Táchira, Lara, Mérida* y sus respectivos municipios, ofertando programas de formación a nivel de pregrado; técnico y profesional, además en estudios avanzados; especialidades, maestrías y doctorados: en áreas del conocimiento, gestionadas desde los Programa Académicos: Ciencias Básicas y Aplicadas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias de la Salud, Ciencias del Agro y del Mar y Ciencias Jurídicas y Políticas.

---

### **MISIÓN**

Es deber de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", buscar y aplicar el conocimiento avanzando en pro de la formación integral de hombres y mujeres, tomando en consideración sus intereses personales, los intereses de la comunidad local y regional y los intereses de la Nación, de una forma solidaria con la consolidación y equilibrio de los espacios del hombre con la naturaleza, a objeto de contribuir con el desarrollo y transformación de las realidades del país.

### **VISIÓN**

Lograr que la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ, sea una institución de referencia nacional para el desarrollo sustentable, generadora de reflexiones y conocimientos avanzados que resulten útiles para la integración de la Nación, brindando oportunidades de estudio a las masas sin exclusión de ninguna índole y que contribuya a la consolidación intelectual y espiritual del Pueblo Soberano.

### **DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS**

Partiendo de la misión y visión institucional, de acuerdo al marco legal de su creación y que aún se encuentra vigente son competencias de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ):

1. Contribuir a construir una sociedad libre, justa, solidaria, democrática y con un desarrollo sustentable.
  2. Desarrollar y dirigir programas destinados a la formación integral de profesionales altamente calificados, en función de las necesidades de los
-

Llanos Occidentales y del país. Desarrollar proyectos productivos que se vinculen con la docencia, creación intelectual y vinculación socio comunitaria.

4. Promover, ejecutar y difundir actividades de investigación, dando prioridad a las relaciones con la problemática regional.

5. Ejecutar actividades y proyectos participativos no curriculares, orientados a la formación permanente, a la organización de la comunidad llanera, y a la conservación y desarrollo de su patrimonio cultural.

6. Participar con los organismos públicos y privados en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos para el desarrollo local, regional y nacional.

7. Estimular la conservación del ambiente y el uso racional de los recursos naturales de los llanos occidentales y del país.

8. Asesorar en las áreas de su competencia a los diversos actores sociales en el ámbito local, regional y nacional, en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.

9. Estimular la creación, innovación y difusión de tecnologías propias, adaptadas a las condiciones y posibilidades ecológicas, económicas y sociales del país.

10. Desarrollar mecanismos permanentes de auto evaluación y desarrollo institucional, para adaptar la UNELLEZ a los requerimientos de la región y del país.

### ***ESTRUCTURA ORGANIZATIVA***

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "EZEQUIEL ZAMORA", es una institución con una estructura dinámica y adaptable al ensayo de nuevas orientaciones metodológicas y estructuras administrativas para su planificación, organización, dirección, seguimiento y evaluación para cumplir con el proceso de formación integral del individuo a nivel superior. Tiene su sede rectoral en la ciudad de Barinas, y en las

---

capitales de los estados Apure, Barinas, Cojedes, Portuguesa y Táchira, donde funcionan los Vice-Rectorados de Área.

Es una institución con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyos bienes y rentas estarán sometidos al régimen previsto en el Artículo 14 de la Ley de Universidades. Según Resolución del Concejo Directivo N° CD 2009/276, la estructura organizativa de la Institución se constituye de la manera siguiente:

### **Nivel Superior** (Conducción Estratégica)

**Consejo Superior:** Es el máximo organismo de política y asesoría de la Universidad en cuanto a la formulación de lineamientos para la planificación y desarrollo de sus planes funcionales en términos de su vinculación con las necesidades de la comunidad regional y nacional.

**Consejo Directivo:** Es el máximo organismo de conducción académica y administrativa de la Universidad, el mismo está integrado por: el Rector quien lo preside, el Vice-Rector de Servicios, el Secretario, los Vice-Rectores de Área, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados. A fin de lograr la máxima comunicación entre el Consejo Superior y el Consejo Directivo, la representación de los profesores, de los estudiantes y de los egresados recaerá en las mismas personas en ambos Consejos.

**Rectorado:** Es la máxima instancia ejecutiva de conducción y construcción de la Gestión Universitaria, la responsabilidad es desarrollada por el **Rector** de la Universidad, quien ejerce las Presidencias, tanto del Consejo Superior como del Consejo Directivo y sustenta su efectivo funcionamiento en las siguientes Direcciones:

---

- Dirección de Planificación y Presupuesto Institucional (DPPI)
- Dirección del Despacho Rectoral
- Dirección de Tecnología y Sistema de Información
- Dirección de Cultura
- Dirección de Comunicación y Asuntos Públicos
- Dirección de Talento Humano
- Dirección de Deporte
- Dirección de Enlace, Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
- Dirección de Consultoría Jurídica
- Cuerpo de Bomberos Universitarios
- Dirección de Producción
- Dirección de Innovación Curricular
- Dirección de Estudios Avanzados
- Dirección de Vinculación Socio Comunitaria
- Dirección de Territorialización y Municipalización
- Dirección del Sistema de Creación Intelectual
- Dirección de Innovación y Tecnologías de Educación a Distancia
- Dirección de Laboratorios de Información, Investigación y Servicios
- Dirección del Sistema de Servicios Bibliotecarios

**Vice-Rectorado de Servicios:** Es la autoridad responsable de las áreas administrativas, financieras y de servicios de la Universidad que sirven de apoyo a las actividades académicas y de desarrollo de la Institución, quien ejercerá las funciones en la sede del rectorado, sustenta su funcionamiento en las siguientes Direcciones:

- Dirección de Servicios Administrativos y Financieros.
  - Dirección de Servicios Generales
-

- Dirección de Seguridad Integral
- Dirección de Infraestructura y Desarrollo de Espacios Físicos
- Dirección de Bienes Públicos

**Secretaría General:** Es el asistente inmediato del Rector para el cumplimiento de las funciones universitarias en su área específica, tanto del Consejo Superior como del Consejo Directivo de la Universidad, quien ejercerá las funciones en la sede del rectorado, sustenta su funcionamiento en las siguientes Direcciones:

- Dirección de Admisión Registro y Seguimiento y Egreso Estudiantil.
- Dirección de Bienestar Estudiantil.
- Dirección del Sistema de Archivo, Documentación e Información
- Dirección de Atención para las Personas con Discapacidad
- Dirección de Servicio Comunitario

**Nivel de Apoyo (Conducción Táctica)**

**Vice-Rectorado de Área:** Son las entidades responsables de la planificación, ejecución y supervisión de las actividades académicas relacionadas con las áreas de conocimiento a las cuales sirve la Universidad. Los Vice-Rectorados de Área son:

- Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS).  
*Núcleo Académico Santa Bárbara*  
*Núcleo Académico Guasdualito*
  - Vice-Rectorado de Planificación Agrícola (VPA).
  - Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR).
  - Vice-Rectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (VIPI).
-

### *Núcleo Académico Tinaquillo*

En este nivel desconcentrado de la universidad y con presencia en los territorios de Barinas, Portuguesa, Cojedes y Apure; cada Vice-Rectorado de Área, consta de un Consejo Académico del Vice-Rectorado, un Vice-Rector de Área y 6 Programas Académicos: 1 por cada área de conocimiento, además se desconcentra en algunos municipios, donde surge formalmente; los Núcleos Académicos, legalmente constituidos (Núcleo Académico; Santa Bárbara y Núcleo Académico Guasualito), y otro en trámite de regularización y en pleno funcionamiento Núcleo Académico Tinaquillo.

### **Nivel Sustantivo** (Conducción Operativa)

**Programas Académicos:** Son las unidades administrativas operativas que planifican, ejecutan y supervisan las actividades de docencia, creación intelectual y vinculación socio comunitaria requeridas para la búsqueda de solución a un problema sectorial en las áreas (ciencias sociales y económicas, ciencias jurídicas y políticas, ciencias del agro y del mar, ciencias de la educación y humanidades, ciencias de la salud y ciencias básicas y aplicadas) de interés del respectivo Vice-Rectorado. Cada Programa Académico estará conformado por:

- **Comisión Asesora:** Es el órgano de consulta de Programa Académico que tienen como finalidad pronunciarse sobre los aportes técnicos del mismo en la materia académica. Está conformada por el Jefe de Programa, quien lo preside, los Jefes de Sub-Programa, un representante de los profesores, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados.
-

- **Sub-Programa Académico:** Son las unidades integradas de las actividades de docencia, investigación y extensión de acuerdo a su naturaleza y afinidad. Estarán bajo la dirección de un Jefe de Sub-Programa.
- **Proyecto Académico:** Son las unidades académicas donde se desarrolla el trabajo interdisciplinario en materia de docencia, investigación y extensión. Estarán bajo la coordinación de un Jefe de Proyecto.
- **Sub-Proyecto Académico:** Son las unidades operativas básicas, donde se realizan las labores de docencia, investigación y extensión en forma individual. Estarán bajo la coordinación de un Jefe de Sub-Proyecto.

#### **Fundaciones e Institutos creados**

- Rental de la UNELLEZ (REUNELLEZ), S.A
  - Fundación Jardín Botánico.
  - Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ).
  - Funda – UNELLEZ – VPA
  - Funda – UNELLEZ – VIPI
  - Funda – UNELLEZ – VPDR
  - Instituto de Salud Integral de los Trabajadores “Ezequiel Zamora” (INSITEZ)
  - Instituto de Biotecnología Agropecuaria (IBA)
  - Instituto de Biodiversidad, Conservación y Gestión de Recursos Ambientales
  - Instituto de Creación Intelectual para la Agroindustria Sustentable (ISA)
  - Fundación Tecnológica SINAPSYS
-

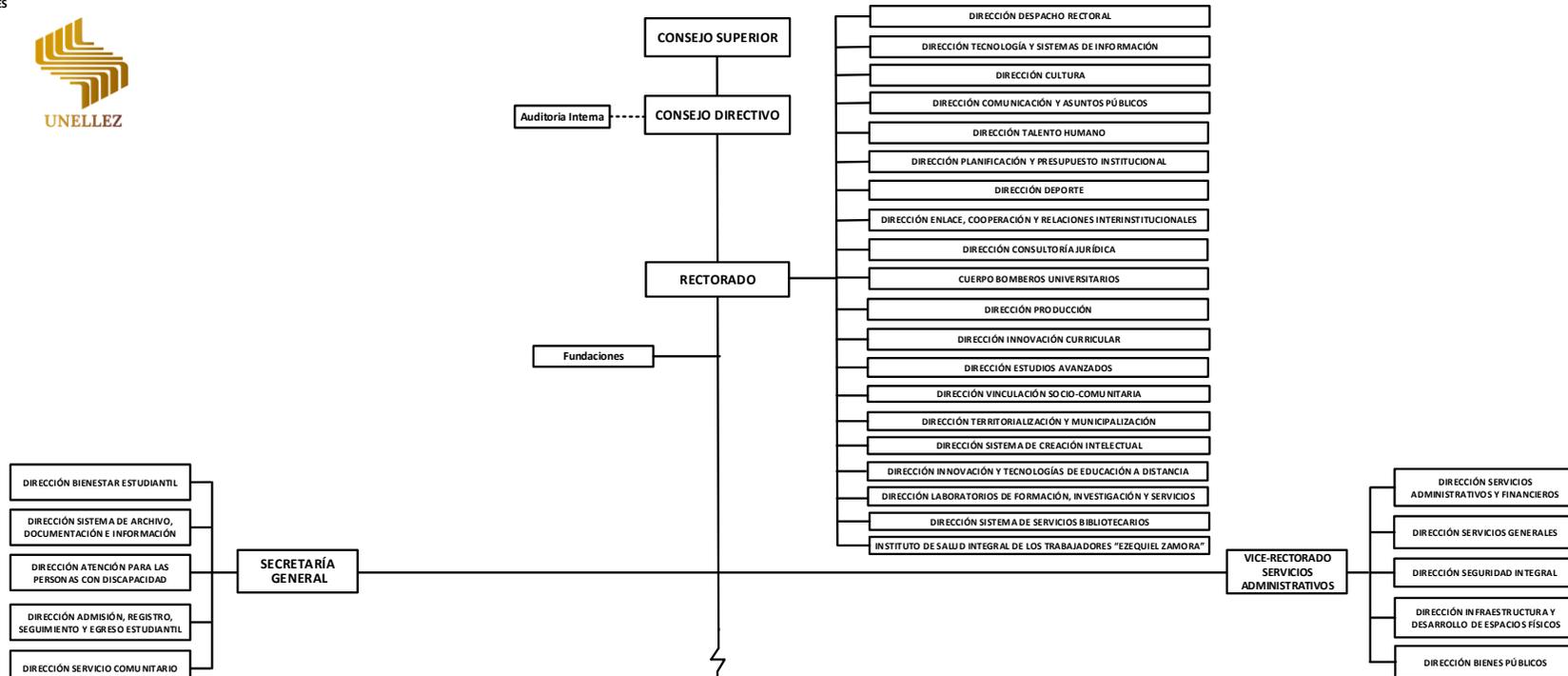
- FUNDALABS
- FUNDEUNELLEZ

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL AÑO 2023

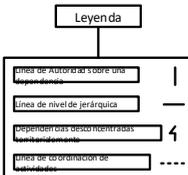
NIVELES



E S T R A T É G I C O



T Á C T I C O  
O P E R A T I V O



Fuente: DPPI-JULIO 2021



## **LINEAMIENTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

### ***Líneas Estratégicas MPPEU para el Ejercicio Fiscal 2023: según el Plan de la Patria 2019-2025:***

En la UNELLEZ, sus lineamientos hacen referencia a los planes y políticas dictados por el Ejecutivo Nacional, tales como Agendas Económicas, Planes de Gobierno (Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 a los cuales tributa el MPPEU, sus entes adscritos y órganos desconcentrados en sus políticas), Planes (Plan de la Patria (2019-2025) y Agenda Programática de Acción 2023 (APA 2023), entre otros.

Por lo tanto, es un proceso de Planificación Operativa del año 2023, a los efectos de su consideración para la preparación de la información atinente, de acuerdo a lo indicado por el Órgano responsable en materia de planificación se señala: "dar inicio al proceso de elaboración de la Agenda Programática de Acción 2023 (APA 2023), por lo que se remiten los insumos iniciales para la formulación de la Agenda Programática de Acción del año 2023 (APA 2023) correspondiente al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), que delineará la planificación operativa y presupuestaria, así como la anualización de los objetivos y metas del Plan de la Patria 2019-2025. De acuerdo a las orientaciones estratégicas contenidas en los documentos antes mencionados tenemos el desarrollo de los siguientes proyectos:

- P1.** Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la Unellez- Barinas estado Barinas
- P2.** Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure).
- P3.** Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.

**Objetivo Histórico**

**P1, P2, P3**

- 1. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional

**Objetivo Nacionales:**

**P1, P2, P3**

1.4. Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro.

**Objetivo Estratégicos:**

**P1, P2, P3**

1.4.3. Incrementar de manera sostenida la producción, procesamiento, distribución y comercialización de los rubros alimenticios básicos para la población, consolidando una visión integral y soberana del sistema agroalimentario.

**Objetivo General:**

**P1, P2, P3**

1.4.3.2. Incrementar la producción agropecuaria de animales de pastoreo, granja, acuícola y pesquera, de acuerdo con los requerimientos de proteína animal de la población.

**Objetivo Específicos:**

**P1, P2, P3**

1.4.3.2.1. Incrementar la producción pecuaria en al menos 40%, para alcanzar 7 MM de t/año, a través del Plan Pecuario Nacional.

**LINEAS ESTRATEGICAS**

**P1, P2, P3**

Avanzar y consolidar la recuperación económica integral del país, fortaleciendo los motores productivos y logrando la estabilidad de los marcadores económicos fundamentales.

## **PROGRAMAS**

### **P1, P2, P3**

Agenda programática de Acción (APA) del año 2023 del Plan de la Patria.

## **NOMBRES DE LOS PROYECTOS**

**P1.** Planta procesadora de alimento balanceado para animales en las instalaciones de la Unellez- Barinas estado Barinas.

**P2.** Fortalecimiento de una unidad de producción porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (municipio Muñoz, estado Apure).

**P3.** Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**P1.** Consolidación de una planta procesadora de alimento balanceado para animales (ABA) (Porcino, Aves, Ganado Vacuno) en la UNELLEZ, la cual tendrá la capacidad de 25 toneladas de alimentos en Un (01) turnos de ocho horas.

**P2.** Con el proyecto se pretende fortalecer la Unidad de Producción Agropecuaria destinada a la producción de Carne Porcina, para lo cual se estima una inversión en mejoramiento y adecuación de las áreas de gestación, parto, cría y levante de cerdos. Adquisición de Cien (100) cerdas y Cinco (05) verracos para la producción de 2.000 lechones destetados por año con 2,5 partos por cerda al año y con un sistema de alimentación semi-intensivo (alimentación a pastoreo y alimento convencional). Se estima una meta productiva de 120 Tn de carne de cerdo en pie para el primer ciclo de levante y ceba en 05 meses. (Octubre 2023) y el segundo lote de 120 Tn de carne de cerdo en pie para marzo de 2024.

**P3.** Se trata del desarrollo de una unidad de Producción Agropecuaria doble propósito que estará dedicada a la producción de leche de Búfalas y carne de Búfalos y Búfalas.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

**P1.** Fortalecer una planta procesadora de alimento balanceado para animales en las instalaciones de la UNELLEZ-VPDS, ubicada en el estado Barinas.

**P2.** Fortalecer una unidad de producción porcina de ceba y levante en el hato Fernando Corrales de la Universidad Ezequiel Zamora.

**P3.** Consolidar un sistema de Ganadería Bufalina Doble Propósito a Fomentar en la Unidad Producción agropecuaria Módulo Fernando Corrales Municipio Muñoz Del Estado Apure que contribuya al incremento de la oferta de leche y carne en la región con la intención de mejorar la producción y contribuir de esta manera en la seguridad agroalimentaria y que a su vez aportará al producto interno bruto de la región.

### **INDICADORES DE LOS PROYECTOS**

**P1, P2, P3**

Toneladas

### **BIEN O SERVICIO DE LOS PROYECTOS**

**P1.** Alimento balanceado para bovino, porcino y aves (gallinas ponedoras), en presentación de harina, con una formulación fundamentada en materias primas de origen animal, vegetal y mineral, accesibles territorialmente, con proporciones nutritivas de acuerdo a la exigencia del semoviente que permitan llevar a los animales a un buen peso en el menor tiempo posible, procurando la máxima producción y conversión alimenticia.

**P2.** La unidad de producción agropecuaria Fernando Corrales cuenta con una superficie de 5.700 hectáreas provista de gran cantidad de recursos naturales e infraestructura diseñada para la explotación bovina, porcina, piscícola, zoo criaderos de chigüire y babas, situación que la hace oportuna para desarrollar proyectos agropecuarios de ciclos más cortos que permitan generar recursos para la manutención de actividades que no se logran con la explotación bovina.

**P3.** El proyecto contempla dos rubros: Leche de Búfala (con los subproductos como queso, yogurt, mantequilla entre otros) y la carne de búfalo.

### **UNIDAD DE MEDIDA DE LOS PROYECTOS**

**P1, P2, P3**

Toneladas

## **Política Institucional MPPEU Año 2023**

Proyectos y/o iniciativas productivas en ejecución que ameriten sistematización con miras a la obtención de inversión para su desarrollo pleno, para lo cual deberán obedecer a planes de negocios sostenibles en el tiempo, mediante la generación de excedentes económicos y fundamentalmente responder a necesidades asociadas a la dinámica en el país con respecto a la operación, mantenimiento y expansión de un parque industrial fortalecido, orientado a generar un país potencia que constituya un referente en los mercados internacionales.

## **Objetivos Ministeriales para el Ejercicio Fiscal 2023**

*Objetivo de Rectificación: N° 1:* Visibilizar los logros de la Revolución en nuestras universidades y Sistema de Educación Universitario Bolivariano.

*Objetivo de Renovación N° 2:* Potencializar el talento humano revolucionario, dispuesto a construir lo nuevo para el Socialismo Bolivariano.

*Objetivo de Cambio N° 3:* Autofinanciar la educación universitaria a través de la venta de programas de educación a distancia, productos de investigación y desarrollo científico y sistema de empresas universitarias.

## **Políticas del Plan Estratégico Institucional:**

En la UNELLEZ actualmente, se da continuidad con el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, para lo cual existe un Plan Rector, aprobado en Consejo Directivo, CD 2014/369, Acta N°1040, Punto Único, de fecha 30/07/2014 y el Plan Estratégico de Transformación Curricular de la UNELLEZ, se han procesado las siguientes políticas:

En el Consejo Consultivo Nacional de Post-grado (CCNP), donde se han aprobado hasta la fecha un total de once (11) especializaciones, veintiun (21) carreras de Maestría, treinta y tres (33) Doctorados en total.

Se han estructurado de forma organizada hasta la fecha, los Manuales de Organización de cuarenta y uno (41) Direcciones, incluyendo la Secretaria General, Vice-Rectorado Administrativo y Rectorado, así como también la estructura General del Organigrama de nuestra universidad, el cual está en proceso de aprobación. En

referencia de los manuales de normas procesos y procedimientos se obtiene un 75% adelantado con avances y procesos para su totalidad.

Donde el Consejo Directivo autorizar el reconocimiento como Proyectos de Creación Intelectual, de los productos de las propuestas de Transformación Curricular que se generen en los diferentes ámbitos e instancias aprobadas en el Plan Estratégico de Transformación Curricular de la UNELLEZ. Así como también se ha generado adelantos en material de los Reglamentos importantes de unas direcciones e instituciones internos de la Universidad.

### ***POLÍTICA DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS AÑO 2023:***

La Política de Gastos de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), para el año 2023, está enmarcada en los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en materia del desarrollo de la Educación Universitaria formulados a través de nuestro Órgano adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, en conformidad a las directrices emanadas del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas, a través de la Oficina Nacional de Presupuesto.

Para la distribución del Presupuesto del año 2023 se comenzó por seleccionar bajo un estricto orden de prioridades los objetivos y metas que aspira lograr para el año en referencia, cuantificando los recursos humanos, materiales y demás conceptos que permitirían lograr los resultados específicos programados dentro de los cuales destacamos:

En primer lugar, se describe según la solicitud del Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria y la Oficina de OPSU las siguientes incorporaciones de los Proyectos de origen Socio Productivo (Nuevos) para ser activados en el año 2023, según la Agenda Programática de Acción (APA) del año 2023 del Plan de la Patria:

Proyecto 1.- Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la UNELLEZ- Barinas estado Barinas. Su descripción es la Consolidación de una Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales

(ABA) (Porcino, Aves, Ganado Vacuno) en la UNELLEZ, la cual tendrá la capacidad de 25 toneladas de alimentos en Un (01) turno de ocho horas.

Proyecto 2.- Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (Levante y Ceba de Cerdo). En El Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, estado Apure). Su descripción con el proyecto se pretende fortalecer la unidad de Producción Agropecuaria destinada a la producción de Carne Porcina, para lo cual se estima una inversión en mejoramiento y adecuación de las áreas de gestación, parto, cría y levante de cerdos. Adquisición de 100 cerdas y 05 verracos para la producción de 2,000 lechones destetados por año con 2,5 partos por cerda al año y con un sistema de alimentación semi-intensivo (alimentación a pastoreo y alimento convencional). Se estima una meta productiva de 120 Tn de carne de cerdo en pie para el primer ciclo de levante y ceba en 05 meses. (Octubre 2023) y el segundo lote de 120 Tn de carne de cerdo en pie para marzo de 2024.

Proyecto 3.- Consolidación de un Pie de Cría y Levante de Ganadería Bufalina, en el Hato Fernando Corrales, UNELLEZ- (Municipio Muñoz, estado Apure), su descripción se trata del desarrollo de una unidad de Producción Agropecuaria doble propósito que estará dedicada a la producción de leche de Búfalas y carne de Búfalos y Búfalas.

En segundo lugar tenemos los siguientes datos e incorporaciones de origen académico básico a nivel universitario:

- Atención de una población total de 46.579 estudiantes de pre-Grado.
- Atención de una población de nuevos ingresos de más de 24.602 Estudiantes.
- Atención de una población de egresos aproximada de 4.208 Estudiantes.
- Atención de una población de prosecución de más de 21.977 Estudiantes.
- Atención de una población de 2.836 estudiantes de Post-grado / Estudios Avanzados; apoyo a aproximadamente 695 programas de actualización permanente: postdoctorados, suficiencia investigativa, diplomados, cursos, talleres, jornadas, conferencias, eventos.
- Apoyo a 6.480 actividades de educación a distancia y gestión de la tecnología de la información para el proceso enseñanza-aprendizaje, Convenios, Plataformas,

Aulas virtuales y Docentes Formados en Entornos Virtuales de enseñanza y aprendizaje.

- Fortalecimiento de la asistencia integral al estudiante proporcionándole a la población estudiantil recursos económicos para garantizar el subsidio de un total de (2.687) de las cuales son canceladas a través del Sistema de la Plataforma Web Patria en el año 2023.
- Apoyo al Sistema de Salud Integral al Estudiante, donde se estima la atención de aproximadamente 21.977 estudiantes, a través de las siguientes acciones: consultas médicas generales, emergencias, observación, vacunación, maternidad, laboratorio y odontología, con relación al Plan Parto Humanizado, se estima un aproximado de solicitudes de 1.000 Kit para el Parto Humanizado, orientando y solicitando la documentación necesaria para optar por este beneficio, suministrado por la Coordinación Regional de FAMES, en el área de comedor (almuerzos) y bandejas servidas para un aproximado de 21.977 beneficiarios, Atención para aproximadamente cinco mil (5.000) usuarios del sector transporte quien garantiza el servicio durante los turnos diurnos. También a estudiantes con discapacidad de un total de Cincuenta y Cuatro (54) estudiantes, y por último el apoyo para la continuidad de las Brigadas Comunicacionales Estudiantiles; donde actualmente se encuentran constituida un total de cuatro (04) Brigadas Comunicacionales Estudiantiles.
- Registro de proyectos de Creación Intelectual (CI) aproximadamente cuatrocientos veinte (420) proyectos socio-productivos y socio-integradores; Activación de diez (10) Líneas de Creación Intelectual (LCI) y promoción de mecanismos para el afianzamiento de las mismas, apoyo para la activación de Cincuenta (50) Creadores intelectuales.
- Publicaciones para la divulgación del conocimiento: edición y publicación de treinta y dos (32) Revistas (Artículos científicos, Ensayos), veinticuatro (24) Podcast de nuevas ediciones de Revistas; edición y publicación de veintiocho (28) Libros, edición y publicación de doce (12) boletines, informativos, promoción de diez (10) Eventos de difusión; tres (03) Bautizos Virtuales de Libros; veinticuatro (24) Videos de Corta duración de Promoción de Libros, veinticuatro (24) Videos de Corta duración de las Normas de las Revistas y Normas APA y una (01) asistencia al FITVEN.

- Acompañamiento permanente a la Radio UNELLEZ 91.3 FM, donde se desarrollan las actividades radiofónicas universitarias, en articulación con las áreas adscritas a la Dirección de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la UNELLEZ como recurso didáctico de la universidad, igualmente la puesta en marcha de la radio en línea, a través del portal de la UNELLEZ; el canal de UNELLEZ TV por YouTube; canales de WhatsApp y Telegram, (Facebook) @Prensa UNELLEZ, Instagram @UnellezOficial, Twitter @PrensaUnellez oficiales de la UNELLEZ.
- Desarrollo de actividades deportivas, culturales y el fomento de espacios de intercambio de experiencias significativas, y saberes ancestrales.
- Impulso al Plan de desarrollo productivo de la UNELLEZ 2023, con la finalidad de fortalecer y/o consolidar las unidades de producción de la UNELLEZ, para su autogestión mediante convenios con el sector público o privado que garantice la ejecución de proyectos productivos generadores de bienes y servicios para atender el fomento plan integral de siembra de Frijol, maíz, yuca, caña de azúcar y ahuyama, plantas medicinales, frutales y ornamentales, Plan de aprovechamiento forestal de las especies (Samán, cedro, Apamate, bucare, araguaney, Pino, melina, teca entre otros).
- Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad para los laboratorios de servicio, así como, la Tramitación de solicitud de acreditación ante el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER). El Fomento de la actualización de los registros ante el SACS, MINEC, RESQUIM y DAEX, de los laboratorios de servicios en cada Vice-Rectorado.
- Apoyo para la ampliación y permanencia de las Líneas de cárnicos, Línea de panadería, Línea de lácteos, Línea de frutas promovidas a través del Laboratorio de Investigación y Tecnología de Alimentos (LITA). UNELLEZ-VIPI. Desarrollo de prácticas de laboratorios y de campo para la adecuación de los espacios físico-ambientales con la integración de bioinsumos amigables con el medio ambiente.

Mediante el desarrollo de los proyectos mencionados a continuación:

**Cuadro N° 1**  
**Estructura de los Proyectos y Acciones Centralizadas. UNELLEZ 2023**

<b>Código</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Acciones del Proyecto</b>
<b>P1</b>	Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la Unellez- Barinas estado Barinas.	<b>AE 1.1</b> Adecuación de la infraestructura física <b>AE 1.2.</b> Reactivación de maquinarias y equipos. <b>AE 1.3.</b> Producción de alimento Balanceado para animales
<b>P2</b>	Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure).	<b>AE 2.1.</b> Adecuación y Conservación de Área de Cría y Levante <b>AE 2.2</b> Adquisición, Cría y Levante de Semovientes Cerdas Madres y Verracos Reproductores. <b>AE 2.3.</b> Adquisición de Alimentos y otros Gastos para el Desarrollo de los Cerdos.
<b>P3</b>	Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.	<b>AE 3.1.</b> Siembra de Pastos <b>AE 3.2.</b> Adecuación y conservación de cercas internas y perimetrales <b>AE 3.3.</b> Adecuación de Corrales <b>AE 3.4.</b> Adecuación y conservación de sala de ordeño <b>AE 3.5.</b> Adquisición de insumos para la producción <b>AE 3.6</b> Adquisición de Semovientes para doble propósito.

**Fuente:** Estructura de Proyectos Socio-Productivos

### **ACCIONES CENTRALIZADAS AÑO 2023**

<b>AC1</b>	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	<b>AC 1.1.</b> Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.
<b>AC2</b>	Gestión Administrativa	<b>AC 2.1.</b> <i>Apoyo institucional a las acciones específicas de los organismos.</i> <b>AC 2.2.</b> Apoyo institucional al sector privado y al sector externo. <b>AC 2.3.</b> Apoyo institucional al sector público.
<b>AC3</b>	Previsión y Protección Social	<b>AC 3.1.</b> Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.

**Fuente:** Estructura Presupuestaria – OPSU 2022

A continuación el resumen de los gastos garantizados para el ejercicio fiscal 2023, según como se detalla a continuación:

**CUADRO N° 2  
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS DEL POA 2023**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AÑO PRESUPUESTADO 2023</b>
<b>P1</b>	Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la UNELLEZ- Barinas Estado Barinas	4.566.384
<b>P2</b>	Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure)	2.346.000
<b>P3</b>	Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.	4.200.080
	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11.112.464</b>

**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ACCIONES CENTRALIZADAS DEL POA 2023**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AÑO PRESUPUESTADO 2023</b>
<b>AC1</b>	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	144.472.480
<b>AC2</b>	Gestión Administrativa	17.326.995
<b>AC3</b>	Previsión y Protección Social	48.993.913
	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>210.793.388</b>

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto Institucional 2022

**CUADRO N° 3  
RESUMEN PRESUPUESTARIO DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS 2023**

<b>Nº</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Ley Monto en Bs</b>
<b>1</b>	Proyectos Programados	11.112.464
<b>2</b>	Acciones Centralizadas	210.793.388
	<b>TOTAL</b>	<b>221.905.852</b>

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto Institucional 2022

CUADRO N° 4

CONSOLIDADO DE LOS PROYECTOS PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2023

N°	Nombre del Proyecto	Monto Total asignado (Bs)	Fuente de Financiamiento	Entidad Federal	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Meta del Proyecto
P1	Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la Unellez- Barinas estado Barinas.	4.566.384,00	Ordinario	Barinas	01/01/2023	31/12/2023	4.480 Tonelada
P2	Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure)	2.346.000,00	Ordinario	Barinas	01/01/2023	31/12/2023	240 Tonelada
P3	Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.	4.200.080,00	Ordinario	Barinas	01/01/2023	31/12/2023	234 Tonelada
<b>TOTALES</b>		<b>11.112.464,00</b>					

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto Institucional 2022

A su vez, la distribución presupuestaria por partidas es la siguiente:

**CUADRO N° 5**  
**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS, PROYECTOS-POA 2023**

Proyecto	Denominación	402	403	404	Total
<b>P1</b>	Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la UNELLEZ- Barinas Estado Barinas	1.726.274	922.388	1.917.714	<b>4.566.384</b>
<b>P2</b>	Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure)	1.020.600	1.189.321	136.080	<b>2.346.000</b>
<b>P3</b>	Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.	2.052.956	846.821	1.300.320	<b>4.200.080</b>

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto Institucional 2022

**ACCIONES CENTRALIZADAS**

Acción Centralizada	Denominación	401	402	403	404	407	Total
<b>AC1</b>	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	144.472.480	0	0	0	0	<b>144.472.480</b>
<b>AC2</b>	Gestión Administrativa	0	10.905.507	4.168.130	2.181.048	72.300	<b>17.326.985</b>
<b>AC3</b>	Previsión y Protección Social	0	0	0	0	48.993.913	<b>48.993.913</b>
<b>Sub-Total</b>		<b>144.472.480</b>	<b>10.905.507</b>	<b>4.168.130</b>	<b>2.181.048</b>	<b>49.066.213</b>	<b>210.793.378</b>
<b>Total</b>		<b>144.472.480</b>	<b>15.705.337</b>	<b>7.126.660</b>	<b>5.535.162</b>	<b>49.066.213</b>	<b>221.905.852</b>

Fuente: Dirección de Planificación y Presupuesto Institucional 2022

**Gasto de Personal:**

La Nómina Presupuestada de la Institución para el año 2023 es de **Bs. 144.472.480** el cual tiene un alcance para Doce (12) meses de los beneficios salariales y no salariales. Es significativo señalar que siguiendo el lineamiento emitido por la OPSU de la cuota asignada, los recursos se asignaron de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 6  
DISTRIBUCIÓN DE LOS MESES PRESUPUESTADOS, POA 2023**

<b>Concepto</b>	<b>Meses Presupuestado</b>
Sueldo, primas, Becas, Bono Alimentación, Prestaciones Sociales (Personal Contratado): Beneficios contemplados en la III Convención Colectiva Única de los Trabajadores Universitarios del Personal Docente Activo (Fijo - Contratado) y Pasivo.	12 meses (Enero - Diciembre)
Sueldo, primas, Becas, Bono Alimentación, Prestaciones Sociales (Personal Contratado) : Beneficios contemplados en la III Convención Colectiva Única de los Trabajadores Universitarios del Personal Administrativo Activo (Fijo -Contratado) y Pasivo	12 meses (Enero - Diciembre)
Sueldo, primas, Becas, Bono Alimentación, Prestaciones Sociales (Personal Contratado): Beneficios contemplados en la III Convención Colectiva Única de los Trabajadores Universitarios del Personal Obrero Activo (Fijo - Contratado) y Pasivo.	12 meses (Enero - Diciembre)

**Fuente:**Dirección de Planificación y Presupuesto Institucional 2022

## SISTEMA INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SITUACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SIPES-APN), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.



Esta herramienta informática busca apoyar una práctica colaborativa entre el Estado y los sectores sociales, en torno a los procesos de planificación estratégica y operativa, que permita la articulación entre estos actores en la formulación, ejecución y seguimiento de los distintos tipos de planes que establece la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular.

### ***Metodología de Planificación, Estratégica Situacional:***

MODULO I, Explicación Situacional: constituye el proceso más importante de la planificación, pues éste tiene como finalidad conocer y entender en el tiempo y en base a distintas interpretaciones la situación actual de interés, así como definir la situación ideal y la situación objetivo que guiará las acciones del plan.

MODULO II, Definición de Políticas Direccionales: representa el proceso en el cual se definen las políticas necesarias para alcanzar la situación objetivo de un plan, en base a los cuales se deben erradicar las causas críticas de la situación de interés, o disminuir los efectos que éstas produzcan sobre tal situación.

MODULO III, Definición de Proyectos Operativos: se definen los proyectos o acciones a nivel operativo, que permiten materializar los proyectos direccionales a fin de alcanzar la situación objetivo. En este proceso participan tanto los actores operativos como los actores en situación.

MODULO IV, El Proceso de Seguimiento y Control del Plan: del Plan se definen, formulan y miden los indicadores requeridos para llevar el seguimiento y control de los proyectos operativos planteados.



# PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL AÑO 2023

**BARINAS, NOVIEMBRE 2022**



# DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS FICHA REGISTRO SISTEMA (SIPES-APN) 2023

**P1.- Consolidación de una planta procesadora de alimento balanceado para animales (ABA) (Porcino, Aves, Ganado Vacuno) en la UNELLEZ.**

## P1.- Ficha del Proyecto – SIPES – APN

### Ficha del Proyecto:

#### Ficha del Proyecto 1

<b>Nombre del Proyecto:</b>	
Planta Procesadora de Alimento Balanceado para Animales en las Instalaciones de la Unellez- Barinas estado Barinas.	
<b>Código del Proyecto:</b>	<b>Proyecto Plurianual:</b>
12484	NO
<b>Descripción del Proyecto:</b>	
Consolidación de una planta procesadora de alimento balanceado para animales (ABA) (Porcino, Aves, Ganado Vacuno) en la UNELLEZ, la cual tendrá la capacidad de 25 toneladas de alimentos en Un (01) turnos de ocho horas.	
<b>Fecha de Inicio:</b>	<b>Fecha de Culminación:</b>
Dom, 01/01/2023	Dom, 31/12/2023
<b>Estatus del Proyecto:</b>	<b>Situación Presupuestaria:</b>

Formulado	Por iniciar
<b>Monto Total del Proyecto para el año en curso:</b>	<b>Monto Total del Proyecto:</b>
4.566.384,00	4.566.384,00
<b>PNDES:</b>	
<p><b>Objetivo Histórico:</b> 1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.</p> <p><b>Objetivo Nacional:</b> 1.4. Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> 1.4.3. Incrementar de manera sostenida la producción, procesamiento, distribución y comercialización de los rubros alimenticios básicos para la población, consolidando una visión integral y soberana del sistema agroalimentario.</p> <p><b>Objetivo General:</b> 1.4.3.2. Incrementar la producción agropecuaria de animales de pastoreo, granja, acuícola y pesquera, de acuerdo con los requerimientos de proteína animal de la población.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> 1.4.3.2.1. Incrementar la producción pecuaria en al menos 40%, para alcanzar 7 MM de t/año, a través del Plan Pecuario Nacional.</p>	
<b>Políticas Ministeriales:</b>	
<p>Proyectos y/o iniciativas productivas en ejecución que ameriten sistematización con miras a la obtención de inversión para su desarrollo pleno, para lo cual deberán obedecer a planes de negocios sostenibles en el tiempo, mediante la generación de excedentes económicos y fundamentalmente responder a necesidades asociadas a la dinámica en el país con respecto a la operación, mantenimiento y expansión de un parque industrial fortalecido, orientado a generar un país potencia que constituya un referente en los mercados internacionales.</p>	
<b>Programas:</b>	
<p>Agenda programática de Acción (APA) del año 2023 del Plan de la Patria.</p>	
<b>Problemas:</b>	

La sustentabilidad de las unidades de producción de la UNELLEZ, ameritan minimizar los costos de las raciones diarias, como también, aumentar el rendimiento corporal de los semovientes (ganado bovino (carne y leche), porcinos y aves. El alto costo del alimento comercial implica limitaciones de carácter nutricional y económico. El empleo de materias primas de importación encarece la estructura de costos del alimento, generando un producto terminado de alto costo.

**Causas:** Tendencia alcista del dólar ( inaccesibilidad a materias primas e insumos de producción) Poca o nula accesibilidad a productos terminados (alimentos ABA) por alto costo Desequilibrio en las dietas de los semovientes, debido a inestabilidad en la adquisición de alimentos ABA

**Justificación:** Esta planta de alimento es considerada un apoyo complementario a las diferentes actividades de producción que se realizan en las unidades de producción de la Universidad, que permitirán disminuir los costos de producción al elaborar su propio alimento para animales, de manera que esta inversión redundara en presentar mejores rendimientos técnicos y modernización que mejorara toda la actividad productiva del sector agropecuario en las unidades de producción de la UNELLEZ, enmarcado dentro del motor agro industrial, así también, en las Líneas de creación intelectual de la UNELLEZ, como es, Organización Social de la Producción, Planificación Económica y Social, Desarrollo Sustentable, Cadenas Agro productivas. Enmarcada en el plan nacional de ciencia, tecnología e Innovación 2005-2030, específicamente en el apartado “desarrollo endógeno, sustentable y humano”. También, se contempla en el quinto objetivo del Plan de la Patria, que indica la necesidad de “Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana. Del mismo modo, en la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agro-alimentaria, en el título II, del acceso oportuno a los alimentos y en el título V, de la investigación y educación en materia orgánica.

**Causas:**

**Líneas estratégicas:**

Líneas estratégicas: Avanzar y consolidar la recuperación económica integral del país, fortaleciendo los motores productivos y logrando la estabilidad de los marcadores económicos fundamentales.

**Objetivos del Proyecto**

**Objetivo General:**

Objetivo General: Fortalecer una planta procesadora de alimento balanceado para animales en las instalaciones de la UNELLEZ-VPDS, ubicada en el estado Barinas.

**Objetivos Específicos:**

1. Adecuar la infraestructura física que garantice los requerimientos mínimos para instalar una unidad de producción de alimentos balanceados para ganado bovino (carne y leche), porcinos.
2. Reactivación de maquinarias y equipos para la producción de maquinarias y equipos.
- 3.- Adquisición de materia prima para la elaborar alimentos balanceados para animales.

**Descripción de la Situación Actual:**

Limitación en el crecimiento de rebaños de acuerdo a los estándares establecidos en las unidades de producción de la UNELLEZ, minimizando el aporte a la consolidación de la soberanía agroalimentaria.

**Descripción de la Situación Objetivo:**

Contar con una planta de alimento que proporcione los nutrientes necesarios para el levante y mantenimiento de semovientes en las unidades de producción de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), mediante la sustentabilidad de sus unidades de producción, para ello, se prevé minimizar los costos de las raciones diarias, como también, aumentar el rendimiento corporal de los semovientes, por lo que, propone generar sus propios alimentos balanceados de los animales, lo que implica el aprovechamiento de las materias primas provenientes de la zona.

**Tiempo de Impacto:**

1 AÑO

**Descripción del Bien o Servicio:**

Alimento balanceado para bovino, porcino y aves (gallinas ponedoras), en presentación de harina, con una formulación fundamentada en materias primas de origen animal, vegetal y mineral, accesibles territorialmente, con proporciones nutritivas de acuerdo a la exigencia del semoviente que permitan llevar a los animales a un buen peso en el menor tiempo posible, procurando la máxima producción y conversión alimenticia.

**Unidad de Medida:**

tonelada

**Distribución de la Meta Física del Proyecto:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	0	0	560	560	560	560	560	560	560	560	4.480

**Adecuación de la Infraestructura Física**

**Descripción del Bien o Servicio:**

Reparación de la infraestructura para la adecuación en la producción de alimentos balanceados para animales

**Unidad de Medida:**

metro cuadrado

**Ponderación de Importancia de la AE:**

30%

**Distribución de Meta Física:**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.02	0	958.857	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	958.857
4.03	0	410.939	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	410.939
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>1.369.796</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.369.796</b>						

## Reactivación de Maquinarias y Equipos.

**Descripción del Bien o Servicio:**

Reactivación de maquinarias y equipos para la producción de alimentos balanceados para animales

**Unidad de Medida:**

máquina

**Ponderación de Importancia de la AE:**

50%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15

**Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)**

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.03	0	365.279	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	365.279
4.04	0	1.917.714	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.917.714
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>2.282.993</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.282.993</b>						

**Producción de Alimento Balanceado para Animales**

**Descripción del Bien o Servicio:**

Adquisición de Materia Prima para la Elaboración de Alimentos Balanceados

**Unidad de Medida:**

tonelada

**Ponderación de Importancia de la AE:**

20%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	0	0	500	500	500	500	500	500	500	500	4.000

**Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)**

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL AÑO 2023

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.02	0	0	767.420	0	0	0	0	0	0	0	0	0	767.420
4.03	0	0	146.175	0	0	0	0	0	0	0	0	0	146.175
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>913.595</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>913.595</b>



## **P2 - Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure)**

## P2.- Ficha del Proyecto – SIPES - APN

### Ficha del Proyecto 2

<b>Nombre del Proyecto:</b>	
<b>Fortalecimiento de una Unidad de Producción Porcina (levante y ceba de cerdo) en el Hato Fernando Corrales (Municipio Muñoz, Estado Apure)</b>	
<b>Código del Proyecto:</b>	<b>Proyecto Plurianual:</b>
12485	NO
<b>Descripción del Proyecto:</b>	
<p>Con el proyecto se pretende fortalecer la unidad de Producción Agropecuaria destinada a la producción de Carne Porcina, para lo cual se estima una inversión en mejoramiento y adecuación de las áreas de gestación, parto, cría y levante de cerdos. Adquisición de 100 cerdas y 05 verracos para la producción de 2,000 lechones destetados por año con 2,5 partos por cerda al año y con un sistema de alimentación semi-intensivo (alimentación a pastoreo y alimento convencional). Se estima una meta productiva de 120 Tn de carne de cerdo en pie para el primer ciclo de levante y ceba en 05 meses. (Octubre 2023) y el segundo lote de 120 Tn de carne de cerdo en pie para marzo de 2024.</p>	
<b>Monto Total del Proyecto para el año en curso:</b>	<b>Monto Total del Proyecto:</b>
2.346.000,00	2.346.000,00
<b>PNDES:</b>	
<p><b>Objetivo Histórico:</b> 1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.</p> <p><b>Objetivo Nacional:</b> 1.4. Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> 1.4.3. Incrementar de manera sostenida la producción, procesamiento, distribución y comercialización de los rubros alimenticios básicos para la población, consolidando una visión integral y soberana del sistema agroalimentario.</p> <p><b>Objetivo General:</b></p>	

1.4.3.2. Incrementar la producción agropecuaria de animales de pastoreo, granja, acuícola y pesquera, de acuerdo con los requerimientos de proteína animal de la población.

**Objetivos Específicos:**

1.4.3.2.1. Incrementar la producción pecuaria en al menos 40%, para alcanzar 7 MM de t/año, a través del Plan Pecuario Nacional.

**Políticas Ministeriales:**

Proyectos y/o iniciativas productivas en ejecución que ameriten sistematización con miras a la obtención de inversión para su desarrollo pleno, para lo cual deberán obedecer a planes de negocios sostenibles en el tiempo, mediante la generación de excedentes económicos y fundamentalmente responder a necesidades asociadas a la dinámica en el país con respecto a la operación, mantenimiento y expansión de un parque industrial fortalecido, orientado a generar un país potencia que constituya un referente en los mercados internacionales.

**Programas:**

Agenda programática de Acción (APA) del año 2023 del Plan de la Patria

**Problemas:**

Necesidad de mejorar la infraestructura que permitan crear las condiciones adecuadas y adquisición de semovientes porcinos para la cría y levante de cerdos

Causas: Cría y levante de cerdos en condiciones inadecuadas. Desarrollo del rebaño de manera artesanal. Oportunidad de negocio motivado por las condiciones y ambiente ideal para la cría y levante de cerdos.

Justificación: Tomando en cuenta la actual situación económica- productiva del país, de las limitaciones financieras y coberturas presupuestaria de los organismos y universidades públicas, esta propuesta está enmarcada e identificada en objetivos estratégico y objetivos nacionales del plan de la patria 2019-2025, donde se plantea la generación de recursos de manera endógena para cubrir la demanda de carne de cerdo de la comunidad universitaria de la Universidad Ezequiel Zamora, además de darle un valor económico agregado a la producción en las unidades productivas de nuestra universidad en aras de consolidar la autosustentable y reducción del gasto público. Por otra parte articular en el punto y círculo donde hace vida la universidad llevando una oferta solidario de la carne de cerdo producida por la UNELLEZ

**Objetivos del Proyecto**

**Objetivo General:**

Objetivo General: Fortalecer una unidad de producción porcina de ceba y levante en el hato Fernando Corrales de la Universidad Ezequiel Zamora

**Objetivos Específicos:**

Adecuar y conservar áreas de Parto y Gestación. Adquisición de semovientes cerdas madres y verracos reproductores. Adquisición de semovientes cerdas

madres y verracos reproductores. Adquisición de alimentos y otros gastos para el desarrollo de los cerdos

**Descripción de la Situación Actual:**

La unidad de producción agropecuaria Fernando Corrales cuenta con una superficie de 5700 hectáreas provista de gran cantidad de recursos naturales e infraestructura diseñada para la explotación bovina, porcina, piscícola, zoo criaderos de chigüire y babas, situación que la hace oportuna para desarrollar proyectos agropecuarios de ciclos más cortos que permitan generar recursos para la manutención de actividades que no se logran con la explotación bovina.

**Descripción de la Situación Objetivo:**

Con el financiamiento a recibir se pretende poner en marcha la unidad de producción Hato Fernando Corrales con la adquisición de semovientes destinados a la producción de Carne Porcina, para lo cual se estima una inversión en mejoramiento y adecuación de las áreas de gestación, parto, cría y levante de cerdos, adquisición de maquinarias y equipos, construcción de infraestructuras, y adquisición de insumos. Todo esto con la intención de obtener ingresos para la UNELLEZ, suministrar materia prima para la transformación.

**Tiempo de Impacto:**

1 AÑO

**Descripción del Bien o Servicio:**

Con el financiamiento a recibir se pretende poner en marcha la unidad de producción Hato Fernando Corrales con la adquisición de semovientes destinados a la producción de Carne Porcina, adquisición de maquinarias y equipos y adecuación de infraestructuras e insumos.

**Unidad de Medida:**

tonelada

**Distribución de la Meta Física del Proyecto:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	60	0	0	60	0	0	60	0	0	60	240

**Adecuación y Conservación de Área de Parto y Gestación**

**Descripción del Bien o Servicio:**

Mejoramiento de Galpones de Parto y Gestación

**Unidad de Medida:**

metro cuadrado

**Ponderación de Importancia de la AE:**

26%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150

**Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)**

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.03	607.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	607.500
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>607.500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>607.500</b>							

**Adecuación y Conservación de Área de Cría y Levante**

**Descripción del Bien o Servicio:**

Mejoramiento de las Baterías o áreas de Producción para la Cría y Levante de Cerdos.

**Unidad de Medida:**

metro cuadrado

**Ponderación de Importancia de la AE:**

16%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
<b>Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)</b>													
Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.03	361.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	361.500
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>361.500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>361.500</b>						
<b>Adquisición, Cría y Levante de Semovientes Cerdas Madres y Verracos Reproductores</b>													
<b>Descripción del Bien o Servicio:</b> Pie de Cría y Levante Porcinos <b>Unidad de Medida:</b> tonelada <b>Ponderación de Importancia de la AE:</b> 7% <b>Distribución de Meta Física:</b>													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
0	0	60	0	0	60	0	0	60	0	0	60	240	
<b>Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)</b>													
Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL

4.03	0	25.920	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25.920
4.04	0	136.080	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	136.080
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>162.000</b>	<b>0</b>	<b>162.000</b>									

### Adquisición de Alimentos y otros Gastos para el Desarrollo de los Cerdos.

**Descripción del Bien o Servicio:**

Alimentos y Servicios Veterinarios (sanidad animal)

**Unidad de Medida:**

kilogramo

**Ponderación de Importancia de la AE:**

51%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	2.000	2.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.500	3.500	3.500	3.500	30.000

### Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL AÑO 2023

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.02	0	1.020.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.020.600
4.03	0	194.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	194.400
<b>TOTAL POR PARTIDA S</b>	<b>0</b>	<b>1.215.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.215.000</b>						



**P3 - Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.**

## P3.- Ficha del Proyecto – SIPES - APN

<b>Ficha del Proyecto 3</b>	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	
Consolidación de un pie de cría y levante de ganadería bufalina doble propósito en el Hato Fernando Corrales perteneciente a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Ubicado en el Municipio Muñoz del estado Apure.	
<b>Código del Proyecto:</b>	<b>Proyecto Plurianual:</b>
12487	NO
<b>Descripción del Proyecto:</b>	
Se trata del desarrollo de una unidad de Producción Agropecuaria doble propósito que estará dedicada a la producción de leche de Búfalas y carne de Búfalos y Búfalas.	
<b>Monto Total del Proyecto para el año en curso:</b>	<b>Monto Total del Proyecto:</b>
4.200.080,00	4.200.080,00
<b>PNDES:</b>	
<b>Objetivo Histórico:</b>	
1. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL.	
<b>Objetivo Nacional:</b>	
1.4. Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.	
<b>Objetivo Estratégico:</b>	
1.4.3. Incrementar de manera sostenida la producción, procesamiento, distribución y comercialización de los rubros alimenticios básicos para la población, consolidando una visión integral y soberana del sistema agroalimentario.	
<b>Objetivo General:</b>	
1.4.3.2. Incrementar la producción agropecuaria de animales de pastoreo, granja, acuícola y pesquera, de acuerdo con los requerimientos de proteína animal de la población.	
<b>Objetivos Específicos:</b>	

1.4.3.2.1. Incrementar la producción pecuaria en al menos 40%, para alcanzar 7 MM de t/año, a través del Plan Pecuario Nacional.

**Políticas Ministeriales:**

Proyectos y/o iniciativas productivas en ejecución que ameriten sistematización con miras a la obtención de inversión para su desarrollo pleno, para lo cual deberán obedecer a planes de negocios sostenibles en el tiempo, mediante la generación de excedentes económicos y fundamentalmente responder a necesidades asociadas a la dinámica en el país con respecto a la operación, mantenimiento y expansión de un parque industrial fortalecido, orientado a generar un país potencia que constituya un referente en los mercados internacionales.

**Programas:**

Agenda Programática De Acción Del Año 2023 Del Plan De La Patria.

**Problemas:**

A partir de un diagnóstico situacional se revela que el Hato Fernando Corrales propiedad de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora "UNELLEZ" presenta un conjunto de potencialidades productivas aprovechables para su repotenciación, aquí se trata de abordar el problema referente a cómo mejorar estas potencialidades productivas de manera que contribuya a la seguridad agro-alimentaria, ingresos monetarios, suministro de alimentos para los comedores universitarios y en fin coportar al desarrollo económico de la región y que a su vez permita disminuir el desempleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Causas: Disminución del tamaño del rebaño. Falta de Maquinarias y Equipos para la producción. Mejoras en Infraestructura para la producción.

Justificación: El proyecto pretende dirigir los esfuerzos hacia un mejor aprovechamiento de la Finca Fernando Corrales haciendo uso de sus potencialidades productivas que esta presenta y sirva de contribución al desarrollo económico de la región. Apoyados en los preceptos constitucionales de la república Bolivariana de Venezuela en lo referente al capítulo VII donde se hace mención a los derechos económicos, así como también al Plan de la Patria 2019 - 2025, ley de tierras y desarrollo rural y todo lo normativo referente a lo relativo a la actividad agrícola y pecuaria. El presente proyecto pretende estar en concordancia con las políticas agrícolas del estado dirigida por el órgano rector como lo es el M.A.T, de manera que dicho plan satisfaga tanto las expectativas del negocio agrícola, así como las esperadas por los órganos gubernamentales involucrados en el sector. En el Título VI de la Constitución Bolivariana de Venezuela que versa sobre el régimen socio - económico y de la función del Estado en la economía, nos encontramos con los artículos 305, 306 y 308 en la que el Estado promoverá la agricultura sustentable. La seguridad agroalimentaria que en este momento exige el país y que está consagrada en nuestra carta magna, nos obliga a contribuir al desarrollo agrícola y para eso se hace necesaria la creación de nuevos desarrollos en el sector que permitan reducir la brecha de la dependencia en rubros alimenticios que muy bien se pueden producir en abundancia en este municipio del estado Apure y que al producir excedentes podemos darle valor agregado para el beneficio tanto de productores como a consumidores. El Hato presenta condiciones agro ecológicas aptas para un sin números de rubros agrícolas. Debido a la situación de necesidades presente en la demanda de carne bovina creciente e insatisfecha se presenta esto como una garantía en el aseguramiento del mercado de este rubro. La producción y consumo, así como la frecuencia de consumo, está incrementándose en el país a medida que los consumidores van demandando este rubro.

<b>Objetivos del Proyecto</b>
<b>Objetivo General:</b>
Objetivo General: Consolidar un sistema de Ganadería Bufalina Doble Propósito a Fomentar en la Unidad Producción agropecuaria Módulo Fernando Corrales Municipio Muñoz Del Estado Apure que contribuya al incremento de la oferta de leche y carne en la región con la intención de mejorar la producción y contribuir de esta manera en la seguridad agroalimentaria y que a su vez aportará al producto interno bruto de la región.
<b>Objetivos Específicos:</b>
Siembra de Pastos
Adecuación y conservación de cercas internas y perimetrales
Adecuar corrales para las labores de trabajo de sanidad animal y resguardo de semovientes
Rehabilitación sala para las labores de ordeño de los semovientes.
Adquisición de insumos para la producción.
Adquisición de Semovientes para doble propósito
<b>Descripción de la Situación Objetivo:</b>
Con el financiamiento a recibir se pretende poner en marcha la unidad de producción Hato Fernando Corrales con la adquisición de semovientes, maquinarias y equipos, construcción de infraestructuras, mejoramiento de pastos, adquisición de insumos necesarios para alcanzar los altos niveles de producción y productividad. Todo esto con la intención de obtener ingresos para la UNELLEZ, suministrar materia prima para la transformación en las diferentes empresas agroindustriales que posee la universidad que permita surtir los diferentes comedores de los núcleos universitarios y articular con las comunas que hacen vida en los puntos y círculos donde está presente la universidad, para que así de esta manera contribuir a la oferta de los productos derivados de los diferentes rubros a producir en la cadena de valor que representa la carne y la leche extraída del Hato Fernando Corrales
<b>Tiempo de Impacto:</b>
1 año
<b>Descripción del Bien o Servicio:</b>
El proyecto contempla dos rubros: Leche de Búfala (con los subproductos como queso, yogurt, mantequilla entre otros) y la carne de búfalo.
<b>Unidad de Medida:</b>
tonelada

Distribución de la Meta Física del Proyecto:													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
0	0	0	26	26	26	26	26	26	26	26	26	234	
<b>Siembra de Pastos</b>													
<b>Descripción del Bien o Servicio:</b>													
Pasto para la alimentación (consumo animal)													
<b>Unidad de Medida:</b>													
hectárea													
<b>Ponderación de Importancia de la AE:</b>													
31%													
<b>Distribución de Meta Física:</b>													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
0	200	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	
<b>Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)</b>													
Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.02	0	1.092.840	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.092.840
4.03	0	208.160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	208.160
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>1.301.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.301.000</b>

**Distribución por fuentes de Financiamiento (Bs.)**

**Adecuación y conservación de cercas internas y perimetrales**

**Descripción del Bien o Servicio:**

Adecuación y conservación de cercas internas y perimetrales

**Unidad de Medida:**

Kilómetro

**Ponderación de Importancia de la AE:**

8%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

**Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)**

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.02	0	259.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	259.200
4.03	0	64.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64.800
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>324.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>324.000</b>						

**Adecuación de Corrales**

**Descripción del Bien o Servicio:**

Adecuar corrales para las labores de trabajo de sanidad animal y resguardo de semovientes

**Unidad de Medida:**

metro cuadrado

**Ponderación de Importancia de la AE:**

12%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
220	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	420

**Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)**

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.02	338.680	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	338.680
4.03	161.900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	161.900
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>500.580</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>500.580</b>							

## Adecuación y Conservación de Sala de Ordeño

**Descripción del Bien o Servicio:**

Rehabilitación de la sala para las labores de ordeño de los semovientes

**Unidad de Medida:**

metro cuadrado

**Ponderación de Importancia de la AE:**

11%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
200	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300

**Distribución por Partidas Presupuestarias (Bs.)**

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.02	307.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	307.800
4.03	153.900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	153.900
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>461.700</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>461.700</b>							

**Adquisición de Insumos para la Producción**

**Descripción del Bien o Servicio:**

Compra de Medicina Veterinaria, Fertilizantes, mata malezas, abonos, otros productos químicos.

**Unidad de Medida:**

tonelada

**Ponderación de Importancia de la AE:**

2%

**Distribución de Meta Física:**

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	0	26	26	26	26	26	26	26	26	26	234

**Distribución de Meta Presupuestaria:**

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
----------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

4.02	0	54.432	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54.432
4.03	0	10.368	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.368
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>64.800</b>	<b>0</b>	<b>64.800</b>									

### Adquisición de Semovientes para doble propósito

Fecha de Inicio:

Descripción del Bien o Servicio:

Compra de Búfalas preñadas y Búfalos Reproductores (Murrah)

Unidad de Medida:

animal

Ponderación de Importancia de la AE:

36%

Distribución de Meta Física:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
0	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	210

Partidas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
4.03	0	247.680	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	247.680
4.04	0	1.300.320	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.300.320
<b>TOTAL POR PARTIDAS</b>	<b>0</b>	<b>1.548.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.548.000</b>						